

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION  
DE LA NOCHE  
Noticias y telegramas  
de la noche anterior y de todo el día  
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO  
DE LA NOCHE  
VENTA SOLO  
DOS CUARTOS NUMERO  
ANUNCIOS: precio convencional.

AÑO XXVII. NUM. 6738. EDICION TERCERA.

MADRID, MIERCOLES 17 DE MAYO DE 1876.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR: 120.

TRANSPORTES PARA FRANCIA, Inglaterra é Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Real decreto concediendo abono del doble tiempo de campaña para optar á los beneficios del retiro, premios de constancia y cruces de San Hermenegildo, á las dotaciones de los buques destinados á las operaciones de la guerra, en analogía con lo prevenido respecto á los ejercicios del Norte y Cataluña en decretos de 26 y 27 de diciembre de 1875.

**Gobernacion.**—Real decreto mandando proceder á la eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de la Bañeza, provincia de Leon.

Anoche se reunieron diversos representantes, de provincias diferentes tambien, contrarios á los fueros vascos, con objeto de nombrar la comision que ha de visitar hoy á la una de la tarde al presidente del Consejo de ministros. Los elegidos para esta comision fueron los señores duque de Santofia, marqués de Robrero, Aveilla, Lanasat, Alcazar, Rodriguez, Secades y Santa Maria (D. B.). Esta noche se reunirán tambien á las nueve en el hotel de Madrid.

Ha sido admitida la dimision que habia presentado el sub-gobernador de Torrente Sr. Malats, y nombrando para dicho puesto al que lo es de Antequera D. Felipe Cala.

El secretario del gobierno de Taragona D. Pascual Menendez Moran, electo para el de Jaen, seguirá en su puesto.

El Sr. D. Vicente Lopez Olba, alcalde de Villar del arzobispo, ha sido agraciado con la Encomienda de la real orden de Isabel la Católica por los servicios prestados al orden, á la dinastia y á la libertad.

Anteanoche tuvo lugar en el teatro Eslava el estreno del juguete cómico en un acto, de los Sres. Rodajo y Palacios, titulado *Jesus, Maria y Jose*. La obra, salpicada de ingeniosos chistes, produjo bastante hilaridad en el público, que llamó á los autores á finalizar aquella.

La ejecucion fué esmerada.

Los tenedores de Lorca han remitido al diputado Sr. Reig una enérgica propuesta dirigida á las Cortes, contra los presupuestos en la parte que se refiere á la deuda consolidada, que mañana presentará dicho señor diputado.

Como prueba de la necesidad de una reforma en el sistema de tributacion, nos dice una persona muy entendida,

que un cultivador de tierras de segunda clase, cuyo capital no pasa de 7000 duros, paga 9000 reales de contribucion, y un comerciante de primera clase de Madrid, por ejemplo, paga 4800.

A las siete de ayer tarde entró un mozo de cuerda en la taberna de la casa número 17 de la calle del Humilladero, y despues de pedir un vaso de vino, se quedó como dormido, pero tanto tardaba en despertar, que se acercó el dueño del establecimiento sospechando si estaria enfermo, mas desgraciadamente no fué así porque el infeliz mozo de cuerda, era difunto.

El juzgado de guardia, que lo era el del Centro, dispuso la traslacion del cadáver al depósito del cementerio general.

Don Gabriel Gonzalez Gomez, auxiliar del gobierno civil de Madrid, y que habia sido destinado á prestar servicio al ministerio de la Gobernacion, ha vuelto á ser destinado á su antiguo puesto.

La enmienda presentada por el Sr. Pidal y Mon al art. 13, propone que donde dice: «Todo español tiene derecho á asociarse para los fines de la vida humana», se añada: «Comprendiéndose entre estos los de las asociaciones y órdenes religiosas canónicamente aprobadas.»

La combinacion pendiente entre los oficiales de los gobiernos de provincias, quedó ultimada ayer. Tambien dejó firmados el Sr. Romero Robledo algunos decretos concediendo honores de jefe de administracion.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

**Rio-Janeiro, 15.**

Se ha abierto el 6 del actual el Congreso de la republica Argentina. El presidente Avellaneda ha leído un mensaje, en el que ha hecho constar la tranquilidad interior y las buenas relaciones con las naciones extranjeras. Espera que, á fuerza de economías, se restablecerá el equilibrio en los presupuestos. Añade que las exportaciones van aumentando, y concluye diciendo que favorecerá la emigracion y que cumplirá con los compromisos contraídos por la nacion.

**Paris, 16.**

En Córcega han sido elegidos otros dos diputados bonapartistas.

Una comision de estudiantes españoles ha manifestado el propósito de asistir á los funerales de Michelet.

El *Diario Oficial* publica el nombramiento del Sr. Marcere para ministro del Interior.

**Versalles, 16 (tarde).**

La Cámara de diputados ha empezado hoy á discutir la proposicion de amnistia. Las tribunas estaban llenas.

El Sr. Clemenceau ha apoyado la proposicion.

El *Oficial* publicará el jueves próximo el movimiento prefectoral.

En el bolsin de anoche no se hicieron operaciones.

## EDICION DE LA TARDE DE HOY 17 DE MAYO.

La comision de tenedores de la deuda volvió á reunirse anoche á las nueve en uno de los salones del local de la Bolsa. Se discutió el proyecto del señor Laa, leído en la reunion anterior, al que presentó una enmienda el Sr. Urquijo (D. Manuel) y otra muy importante el Sr. Plantey modificando dichas enmiendas en gran parte el proyecto del primero. Mañana vuelve á reunirse la comision.

En la junta de tenedores de la deuda del Estado que se celebró el domingo último en Cádiz, ha sido nombrada una comision que pasará inmediatamente á esta corte para defender los intereses que representa en union de las demás enviadas por otros centros, compuesta de los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez, D. Bernardo Manuel de la Calle, D. José Maria Conte, D. José Ruiz y D. Aurelio Arana. De estos, se encuentran ya en Madrid los Sres. Lopez Martinez y Calle. Este último está hospedado en el Gran hotel de Madrid.

Como ayer anunciamos, ha sido puesto en libertad el abogado D. Venancio Gutierrez, detenido en una tribuna del Congreso por unas palabras que vertió inadvertidamente.

Ha quedado pacifica y decorosamente arreglada la cuestion desagradable pendiente entre dos personas muy conocidas por cuestion de etiqueta, de que ayer nos ocupáramos, merced á la intervencion de los respetables amigos de una y otra parte.

El 14 llegó á Huesca el famoso cabecilla carlista Paraiso, que fué hecho prisionero por el general Delatre en la accion de Salas Altas. Presentóse en seguida al espresado general acompañado de un sacerdote pariente suyo, y manifestó que venia á fijar su residencia en aquella capital por haber sido redimido del servicio á que estaba destinado en ultramar y estar por consiguiente en completa libertad de accion.

Hoy regresa á Valencia el laureado poeta D. Vicente W. Querol, que ha permanecido tres dias en la corte.

Ha oido un colega que pronto se cerrará el hospital de la Princesa, por haber sido declarado en estado ruinoso. El periódico á que aludimos cree, segun sus informes particulares, que si bien existe en mal estado alguna de las naves del edificio, no alcanza la

gravedad á las demás, que guardan entre sí bastante independencia.

El *Imparcial* dice que por consecuencia de la última reunion del tribunal de oposiciones á la cátedra de estereotomia en la escuela de Arquitectura, uno de los jueces más autorizados de dicho tribunal ha dirigido una protesta contra la estrema é inesperada votacion de la mayoría.

La liga de contribuyentes de Cádiz ha dirigido una comunicacion al Congreso haciendo observaciones á los presupuestos.

El diputado Sr. Diaz Herrera ha presentado una peticion del ayuntamiento de San Fernando para que los vapores á Filipinas salgan de Cádiz.

Hoy se ha dado cuenta al Congreso del decreto mandando proceder á nuevas elecciones en la Bañeza, para el 4 de junio próximo.

Los corcheros de Barcarrota han acudido á las Cortes pidiendo que se apliquen á sus productos las tarifas de la provincia de Gerona.

Esta tarde se ha reunido la junta inspectora de la deuda, compuesta de los Sres. Moyano, Balaguer, Sanchez Ocaña, Soriano, Concha Castañeda y otro cuyo nombre no recordamos en este instante.

Los ministros se han reunido hoy en consejo despues de la sesion de la mañana.

El Sr. Cánovas no llevó anoche á la firma ningun decreto de personal, como dice algun periódico, y si solo el de autorizacion para presentar hoy al Senado el proyecto de código penal militar aprobado en el último consejo.

Hoy han quedado aprobadas por el señor ministro de Fomento las bases que se enviarán al consejo de Instruccion pública á informe para la nueva ley relativa á esta materia.

El intendente militar que fué de Puerto Rico, D. Leon de Rojas, ha llegado á esta corte.

Ha llegado á Valencia el cabecilla Vallés y 103 individuos carlistas indultados, procedentes del batallon guias de aquella ciudad.

El Sr. Mariscal interpelará el sábado en el Congreso al señor ministro de Fomento acerca de la construccion del puente de Mengibar, cuyas obras, á pesar del tiempo transcurrido desde que se realizó la subasta, no han comenzado todavia.

Ha fallecido en Lisboa D. Angel Herberos de Mora, obispo electo de la iglesia evangélica española.

La junta consultiva de Guerra se ocupará en breve de reformar en parte

la ley de reemplazo, corrigiendo las irregularidades que se observan en materia de exclusiones, excepciones y exenciones del servicio militar.

El general Fajardo, restablecido de su enfermedad, se ha hecho cargo de la capitanía general de Andalucía.

Segun noticias de muchos puntos de Castilla, las lluvias han regado los campos y han consolado á los labradores. Sin embargo, de la mayor parte de las que proceden de la tierra llamada Campos, no se anuncian verdaderas lluvias, sino preparativos, esperanzas de ellas, y en las que más débiles y pequeñas lloviznas; pero como están fechadas el sábado y domingo, es de creer que despues de escritas haya llovido, como ha sucedido en los demas puntos.

Segun dicen algunos periódicos de Andalucía es asombrosa la cosecha que presentan los campos de Jerez en punto á cereales. Dicen los inteligentes que si el tiempo sigue fresco, como hasta aqui, no se habrá conocido año más abundante de granos en lo que va de siglo.

El procesado que en el juzgado de Seguros dió una puñalada al juez de primera instancia de aquel distrito el 8 de abril último, y que, segun noticias, se habia degollado y estaba próximo á espirar, se encuentra fuera de peligro.

Ha sido nombrado subdirector de la escuela de Agricultura de esta capital D. Zoilo Espejo.

En el ministerio de Fomento no se tiene noticia alguna de que hayan sido separados varios maestros por la junta de Instruccion pública de Burgos, por no haber cumplido aquellos con los preceptos de Pasqua Florida, como han dicho los periódicos, y en caso de ser cierta la separacion, puede asegurarse que deben haber sido otras las causas.

Se ha concedido el empleo de coronel al bravo jefe del batallon cazadores de Arapiles D. Federico Govart.

Hoy han sido nombrados médicos-directores en propiedad de establecimientos de baños y aguas minerales, con la antigüedad de 25 de enero de 1875, don Justo Jimenez de Pedro, D. José Maria Hernandez, D. Luis Maria Aguilera, D. Augusto Estrada y Verjano y don Gregorio Zaldúa y Garcia, destinándose respectivamente á las plazas de Graena, Fitero Viejo, Grávalos, Alange y Concepcion de Peralta, todos procedentes de concurso libre ya terminado.

El 19, como hemos anunciado, se hará la proclamacion de las 43 plazas vacantes entre los opositores de 1874.

Ha sido ascendido el auxiliar de la secretaria particular del ministro de Fomento Sr. Arredondo.

76 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ra brillante sin el auxilio que buscaba; y como su padre, y yo sobre todo, nos estorzásemos en combatir sus razones, se enfadó verdaderamente, mostrando en todas sus palabras una amargura y un despecho crecientes, hasta que al fin, no pudiendo resistir á la agitacion de sus nervios, salió del salon con el rostro oculto entre las manos para irse á encerrar en su cuarto. Su madre la siguió en silencio.

Quedé aturdido de aquella escena: aunque Rosa me daba señales evidentes de aversion, y parecia no poderme soportar, vi con desesperacion su sistema nervioso atacado de una enfermedad cruel; habia sorprendido en su voz un acento inexplicable de dolorosa impaciencia, alguna cosa de planidero y de desconsolado que me habia llenado de espanto.

Mr. Pavelyn quiso tranquilizarme, asegurando que el enojo y el mal humor de Rosa no me debian asombrar; esto era efecto de su estado impresionable; al dia siguiente, como de costumbre, pediria perdon de su arrebatado.

Segun mi protector, yo debia retirarme del concurso, á menos que no me reconociese mi importancia; dejábame, pues, del todo libre; mas como á pesar de los ataques de la calentura habia ya asistido diez dias á los ejercicios, no habia ninguna razon para creer que no pudiese llegar al fin.

Mr. Pavelyn me prometió además enviarme un médico excelente, que decidiria en todo caso si la continuacion de los ejercicios podia en efecto perjudicar á mi salud.

Volví á mi casa con la cabeza llena de pensamientos tristes, pero tambien con la firme resolucion de llevar hasta el fin mis trabajos

para el concurso, y esto aunque el doctor me lo prohibiese; mi triunfo debia ser para mi protector la recompensa de sus beneficios cuando mi nombre fuese proclamado por toda la ciudad como el de un artista al cual estaba reservado un glorioso porvenir; entonces el hijo del fabricante de zuecos saldría quizá algun tanto de su humilde inferioridad.

Un loco pensamiento me turbaba; yo queria tener gloria, porque era rico y considero el que me habia robado el cariño de Rosa.

XX.

Apenas hacia una hora que habia llegado á mi casa, cuando se presentó el doctor que me habia anunciado Mr. Pavelyn.

Despues de algunas preguntas acerca de la duracion de mi mal, me dijo que habia una fiebre maligna con Ambers, aunque no estuviésemos aun en la estacion en que las calenturas imperan; me dijo que creia poder predecir con seguridad que la mia habria desaparecido pasados unos diez dias; prescribióme una mezcla de quinina y de raíces amargas que elogio como infalible para combatir las fiebres de los poderes del país; prometióme volver, aunque dijo lo juzgaba inútil; pero queria complacer á Mr. Pavelyn que le habia encargado de mi curacion.

Al dia siguiente era el en que debía darme la calentura: desde por la mañana muy temprano la mujer de maese Juan empezó á subir y bajar la escalera que conducia á mi cuarto con una infinidad de pretestos; puso al lado de mi lecho, en una mesita, dulces, jarabes, me preguntó con un tierno cuidado si me sentia bien, y me manifestó tanto interés, que me pregunté cómo

durante los últimos ocho dias, la habia sorprendido su madre en la soledad de su cuarto, con los ojos llenos de lágrimas; hallábase siempre de mal humor y siendo antes dulce y tranquila se habia vuelto desagradable para todo el mundo. Habian insistido en saber si deseaba alguna cosa; pero contestaba que no tenia ningun deseo y que creia que una indisposicion nerviosa era la sola causa de su malestar y de su obstinada melancolia.

El pobre padre estaba lleno de temores, pues recordaba que Rosa en su infancia era de una salud muy delicada y sabia que ni aun al presente podia perder fuerzas. Añadió que así que le fuera posible dejar sus negocios, pensaba ir á Bruselas á consultar un médico célebre acerca del estado de Rosa; pero que no queria decirle nada, ni llamar á los médicos de la casa, para no asustar á la madre y á la hija.

Cuando la conversacion cesó acerca de este objeto, solicité de mi protector el permiso de retirarme. El por su parte me habia dicho que pensaba ir á buscar á su esposa y á su hija, si estas no volvian pronto. Estrechóme la mano y á modo de saludo me dirigió aun al despedirme algunas palabras de esperanza, á fin de sostener mi valor para ganar el primer premio en la academia.

XIX.

Desde entonces la manera de ser de Rosa hacia mi no cambió en nada; prosiguió manifestando la misma frialdad y aprovechando todas las ocasiones de alejarse de mi cuando me hallaba en casa de sus padres. Sin embargo, jamás olvidaba las reglas de la buena educa-

cion y parecia adquirir poco á poco la fuerza necesaria para ocultar el sentimiento de odio que sentia hacia mí. Cuando tenia que dirigirme la palabra lo hacia con una amabilidad particular; pero aquello era solamente lo que ordenaba la más estricta politica; no podia equivocarme acerca del sentimiento desagradable que habia concebido hacia mí.

Estaba habitualmente muy pálido y enflaquecido de una manera visible: sus padres, que la veian á todas horas, no notaban que las mejillas de Rosa empezaban á perder su redondez; pero yo, que solo la veia cada quince dias, observaba fácilmente los progresos del amor que habia nacido en su corazón el dia fatal del baile y que habia amenazado tambien mi vida y mi porvenir.

—No,—me decía yo,—la suerte no es justa ni es verdad que existe una compensacion para todas las contrariedades en la existencia humana. ¡Qué dichoso y qué grande debe contemplarse aquel cuya imagen reina en Rosa! ¡Qué dichoso debe contemplarse el hombre escogido por ella, el objeto de su casto pero ardiente amor!

En su lugar yo hubiera renunciado á toda otra felicidad sobre la tierra, á lo más querido que habia para mí en el mundo, hasta á mi arte! No solamente me hallaba abrumado bajo el peso de su aversion, no solamente la veia desmejorarse por su amor á otro, sino que me era imposible á mí, humilde criatura, elevar los ojos hasta ella desde el fondo de mi inferioridad. Los celos que me consumian eran una pasion culpable, y aunque estaba decidido á guardar mi secreto hasta la tumba; aunque nadie en la tierra conociese la cruel herida que sangraba en mi

LA ESCALA DEL DOLOR.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—San Félix Cantalicio, confesor.

Temperatura máxima de ayer 16.8 gradus, mínima 9.4.

—Ayer llovió en las provincias de Madrid, Albacete, Avila, Huesca, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Segovia, Toledo, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

BOLETA. Oct. oficial del 17.

FONDOS PÚBLICOS.	17 de hoy.	16 de ayer.
Interior.	48.60	48.42
Pequeños.	43.85	43.86
Fin de mes.	43.62	43.45
Fin próximo.	00.00	43.60
Esterior.	43.72	43.74
B. hipotecarios.	103.00	103.00
Banco de Castilla.	00.00	00.00
Bonos del Tesoro.	00.00	00.00
Id. de Amisition.	36.35	36.34
Canis pequeñas.	36.30	36.30
R. U. depositos.	77.50	00.00
CAMBIO Y SOCOS.		
Ferro-car. 1.º julio.	25.00	24.90
Id. diciembre.	00.00	00.00
Id. emision 1876.	00.00	24.25
Id. 20000.	00.00	00.00
Alar á Santander.	00.00	00.00
Banco de España.	180.00	180.00
CAMBIO.		
L. 90 dias fecha.	48.35	48.35
P. 3 dias vista.	5.05	5.05
Burdeos, id.	00.00	00.00

NO OFICIAL.

Cuponos 3 vencimts.	75.00
Esterior convenidos.	00.00
Id. últimos.	00.00
Carpetas.	32.00

À LAS CUATRO.

Contado.	13.42
Fin de mes.	13.45

ENCALMADO.—R.

QUILTOS.

Se gana el juicileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. José Vigier, y por la tarde en los ejercicios será

Mañana dará cuenta en el Senado del proyecto de Código penal militar el señor ministro de la Guerra.

Se ha concedido el cuartel para esta corte al brigadier procedente del ejército de Cuba D. Juan López del Campillo.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de los batallones de reserva disfruten sueldo entero en el próximo mes de junio.

Se ha concedido el regreso definitivo a la Península al coronel de la guardia civil de la isla de Cuba D. Carlos Denis y Trueta.

Se ha mandado crear un negociado especial en el ministerio de Fomento para la expedición de títulos académicos.

Los títulos serán diferentes de los usados hasta aquí, y adornados con bonitas orlas y hechos en papel vitela.

Se ha concedido el grado de coronel al teniente coronel de Farnesio D. Clemente Matellán.

Se ha solicitado que queden exentos del impuesto sobre sus asignaciones los inspectores provinciales de escuelas de primera enseñanza; pero, según nuestras noticias, no se accederá a la petición.

El ayuntamiento de esta corte ha acordado dar las gracias a S. M. el rey, en nombre del pueblo de Madrid, por la cesión de los jardines del Retiro así como a su presidente por la actividad y celo en sus gestiones.

El director general de Instrucción pública Sr. Maldonado Macanaz ha terminado unas bases para la formación de un proyecto de ley general de Instrucción pública, que ha merecido la aprobación del ministro de Fomento, quien ha acordado que pase para su estudio y aprobación al consejo superior del ramo. Dichas bases son importantes y han de contribuir indudablemente a elevar y a desarrollar de la inteligencia y moral de nuestro país.

Por las bases formadas para un proyecto de ley de instrucción pública, según nuestras noticias, entre otras muchas cosas, se dispone el establecimiento de la facultad de teología, y se divide la segunda enseñanza en dos secciones, denominadas clásica o de humanidades, y especial o técnica.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

Salónica, 16. Hoy han sido condenados a muerte y ejecutados públicamente seis de los principales culpables de los asesinatos de los condes de Francia y de Alemania.

Continúa activamente la causa contra los demás acusados. La tranquilidad es completa.

Las autoridades obran con la mayor energía.

Versalles, 16. Mañana continuará el debate sobre el proyecto de amnistía.

Viena, 16. En la conferencia celebrada en Berlín por los emperadores, se ha previsto la eventualidad de que los asesinos de Turquia se negasen a aceptar el armisticio, o sobreviniera...

sen acontecimientos que hicieran infructuoso el acuerdo tomado en la capital de Alemania y necesaria la intervención armada.

En este caso y antes de adoptarse medida alguna, los tres imperios pedirían la celebración de una conferencia europea.

Bukarest, 16. El príncipe ha disuelto la Cámara de Rumania.

Paris, 16. En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, a 87.75.

5 por 100 id., 105.15. Exterior español, a 13 1/2.

Consolidados ingleses, a 96 3/8. En el bolsín se hicieron: El exterior, a 13 5/8.

El interior, a 12 5/8.

Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al distinguido empleado don Fernando Valero y Toledano.

El jefe de la caja de Ultramar ha entablado demanda de injuria contra la Epoca por unos párrafos de este periódico.

Los diputados y senadores de Sevilla y Cádiz han celebrado con el Sr. Ayalá la entrevista que ayer anunciamos, teniendo la satisfacción de oír de sus labios que no es cierto, como ha dicho un periódico, que está ya resuelto el que los vapores a Filipinas hayan de salir de Barcelona, puesto que serán las Cortes las que decidan el punto de partida.

Hoy se han mandado librar 15000 pesetas a la provincia de Badajoz para la extinción de la langosta.

Ha sido nombrado fiscal primero del gobierno de Orense D. Pelayo Cabeza de Vaca.

Estos días ha llovido en abundancia en toda la provincia de Córdoba.

Se dice que el gobernador de Córdoba será trasladado a Murcia.

Los comisionados de Navarra han conferenciado esta mañana con los señores ministro de la Gobernación y Alzugaray, sobre la manera de hacer efectivo el contingente de las últimas quintas, y han estado conformes con las apreciaciones del ministro sobre el particular.

El activo empresario de las sillas de los paseos de Madrid Sr. Perez, ha dirigido al municipio de Valencia una exposición, ofreciéndose a dotar de nuevo material a precios sumamente económicos a los paseos de aquella capital. El máximo de los precios es de 30 pesetas y el mínimo de 20.

Sin duda no ha examinado nuestro colega la Tribuna el preámbulo del decreto de reorganización de las dependencias de Hacienda de la isla de Puerto Rico, cuando con tan poca razón censura una reforma ajustada a los más elementales principios de administración. Si el colega analizase los fundamentos de esa medida y leyese el decreto de 2 de mayo de 1893, que ha servido de base para la reforma acordada por el de 8 del actual, vería en ellos plenamente justificada la imperiosa necesidad que hubo de variar la organización acordada en 13 de octubre de 1870, que inspirada sólo en una razón de economía, sacrificó a ella, como así lo ha justificado la experiencia, y así lo...

han hecho presente las autoridades de la isla, la buena gestión de la renta, encomendando a un funcionario de menor categoría a la que por su cargo corresponde, múltiples y contradictorias funciones que era preciso ejercieran diversos agentes administrativos para que la gestión de las rentas pudiera ser debidamente dirigida y oportunamente intervenida.

No es posible establecer comparación alguna entre las funciones encomendadas al jefe de la Hacienda en Puerto Rico, que a pesar de su nombre tuvo siempre iguales atribuciones que los intendentes de Cuba y Filipinas, y las atribuidas a los jefes económicos en la Península. Ni ha sido oportuno el colega al intentar compararlos, porque la creación de estas dependencias provinciales por la reconcentración de funciones que se le encomienda, puede no haber dado los favorables resultados que al crearlas se creyó, y de este lugar al restablecimiento de la administración provincial en la forma que antes tenía. Pero aun permaneciendo esta organización en la Península, su aplicación a Ultramar no ha producido ningún bien al servicio, y por eso se restablece la que la experiencia demostró acertada, y seguramente que el pequeño aumento de gastos que esta reforma produce, comprendiendo en ellos los de fiscalización de las contribuciones e impuestos, será compensado con economías en los ramos y servicios que lo consentían y ha de reflejarse en la dirección inmediata y en la gestión de la Hacienda, cuyas funciones encomienda la ley al intendente, y que ahora podrá ejercer en la forma y con la extensión que reclamamos los intereses públicos.

El diputado y ex-ministro Sr. Grotzard ha salido hoy por dos o tres días para Ciudad-Real.

El Sr. Esteban Collantes se halla mejor de la última recaída que ha sufrido, pero aun tardará en salir de casa.

Para mañana son esperados los representantes de tenedores españoles residentes en Paris. Dicese que traen instrucciones para exigir el 1 1/2 de interés.

Los comisionados antifueristas que bajo la presidencia del señor marqués de Manzanedo han conferenciado hoy con el Sr. Cánovas, han salido completamente satisfechos de las explicaciones que le han oído, y desisten por...

La enmienda del Sr. Segovia obtuvo esta mañana los votos de los Sres. Martínez (D. C.), Camacho, Rico, González Fiori, Merelles, Muñoz, Reig (D. E.), Coliázo, Nuñez de Arce, Lopez Dominguez, Ruiz Capdepon, Navarro Rodrigo, Anglada, Agrela, Pa ra, Salamanca (D. M.), Pastor y Magan, Gambell, Villaroya, Benayas, Bosch, Segovia, Torrado, Castell de Pons, Moyano, Vega de Armijo, Candau, vizconde de Revilla, Marin, Gutierrez Cámara, Bayon, Linares, Orense, Reina, Arias, Reig y Forquet, Groizard, Pellon, Zayas, Neira, Marcorelli, Nadal, Santos, Bas, Santa Cruz, Vazquez Rodriguez, Alba Salcedo, Villanueva, Barrio Ayuso, Gamazo, marqués de Viesca, Alonso Pesquera y Sanjurjo. Total: 84.

El diputado y ex-ministro Sr. Grotzard ha salido hoy por dos o tres días para Ciudad-Real.

El Sr. Esteban Collantes se halla mejor de la última recaída que ha sufrido, pero aun tardará en salir de casa.

Para mañana son esperados los representantes de tenedores españoles residentes en Paris. Dicese que traen instrucciones para exigir el 1 1/2 de interés.

Los comisionados antifueristas que bajo la presidencia del señor marqués de Manzanedo han conferenciado hoy con el Sr. Cánovas, han salido completamente satisfechos de las explicaciones que le han oído, y desisten por...

La enmienda del Sr. Segovia obtuvo esta mañana los votos de los Sres. Martínez (D. C.), Camacho, Rico, González Fiori, Merelles, Muñoz, Reig (D. E.), Coliázo, Nuñez de Arce, Lopez Dominguez, Ruiz Capdepon, Navarro Rodrigo, Anglada, Agrela, Pa ra, Salamanca (D. M.), Pastor y Magan, Gambell, Villaroya, Benayas, Bosch, Segovia, Torrado, Castell de Pons, Moyano, Vega de Armijo, Candau, vizconde de Revilla, Marin, Gutierrez Cámara, Bayon, Linares, Orense, Reina, Arias, Reig y Forquet, Groizard, Pellon, Zayas, Neira, Marcorelli, Nadal, Santos, Bas, Santa Cruz, Vazquez Rodriguez, Alba Salcedo, Villanueva, Barrio Ayuso, Gamazo, marqués de Viesca, Alonso Pesquera y Sanjurjo. Total: 84.

El diputado y ex-ministro Sr. Grotzard ha salido hoy por dos o tres días para Ciudad-Real.

El Sr. Esteban Collantes se halla mejor de la última recaída que ha sufrido, pero aun tardará en salir de casa.

Para mañana son esperados los representantes de tenedores españoles residentes en Paris. Dicese que traen instrucciones para exigir el 1 1/2 de interés.

Los comisionados antifueristas que bajo la presidencia del señor marqués de Manzanedo han conferenciado hoy con el Sr. Cánovas, han salido completamente satisfechos de las explicaciones que le han oído, y desisten por...

La enmienda del Sr. Segovia obtuvo esta mañana los votos de los Sres. Martínez (D. C.), Camacho, Rico, González Fiori, Merelles, Muñoz, Reig (D. E.), Coliázo, Nuñez de Arce, Lopez Dominguez, Ruiz Capdepon, Navarro Rodrigo, Anglada, Agrela, Pa ra, Salamanca (D. M.), Pastor y Magan, Gambell, Villaroya, Benayas, Bosch, Segovia, Torrado, Castell de Pons, Moyano, Vega de Armijo, Candau, vizconde de Revilla, Marin, Gutierrez Cámara, Bayon, Linares, Orense, Reina, Arias, Reig y Forquet, Groizard, Pellon, Zayas, Neira, Marcorelli, Nadal, Santos, Bas, Santa Cruz, Vazquez Rodriguez, Alba Salcedo, Villanueva, Barrio Ayuso, Gamazo, marqués de Viesca, Alonso Pesquera y Sanjurjo. Total: 84.

El diputado y ex-ministro Sr. Grotzard ha salido hoy por dos o tres días para Ciudad-Real.

El Sr. Esteban Collantes se halla mejor de la última recaída que ha sufrido, pero aun tardará en salir de casa.

Para mañana son esperados los representantes de tenedores españoles residentes en Paris. Dicese que traen instrucciones para exigir el 1 1/2 de interés.

Los comisionados antifueristas que bajo la presidencia del señor marqués de Manzanedo han conferenciado hoy con el Sr. Cánovas, han salido completamente satisfechos de las explicaciones que le han oído, y desisten por...

completo de la gran reunion que se preparaba, puesto que ya no la consideraban necesaria, satisfechos como se hallan de los propósitos del gobierno.

Esta tarde ha sido recibido en audiencia particular por S. M. el rey, el Sr. D. Francisco Cervero, diputado por la provincia de Huesca, quien ha tenido el honor de entregar a S. M. un libro de poesías del Sr. Ibañez Pacheco, diputado provincial de Cádiz, cuya obra está dedicada al rey.

Dice el Parlamento: El estado ruinoso del tristemente célebre templo de Santo Tomás, amenaza provocar un nuevo día de luto para Madrid. Esa iglesia, que ya el siglo pasado, recién construida, se desplomó sobre los fieles; esa que hace pocos años fué presa de las llamas, está amenazada de imminente ruina.

Son tales nuestros informes, que consideramos imprudencia temeraria el esperar mañana a la demolición del apudatado edificio.

Hoy era muy comentado el artículo que el Conservador ha publicado sobre las cuestiones de Hacienda pendientes de debate en las Cortes.

Ayer salieron para su país los comisionados fueristas por Alaya Sres. Castañares y Arregui, habiéndolo verificado hoy los de Vizcaya, Sres. Sagarmíngana y Lacalle.

Hoy ha quedado presentada en el Congreso el acta de Bande.

A unos tres millones de pesetas ascienden las economías hechas por la submisión en el presupuesto de Marina, sin perjudicar los trabajos de las maestranzas.

El artículo que publicó anoche la Política titulado El año 1873, ha sido objeto de discusión en los círculos políticos.

La «Rondalla de Zaragoza» obsequiará con una serenata al señor conde de Heredia Spinola el viernes próximo.

La comisión de actas del Congreso se ha reunido esta tarde para ocuparse de la de Ocaña, acerca de la cual parece que el Sr. Marton presenta voto particular a favor del candidato electo.

Efecto de la bonancible temperatura que se ha disfrutado esta tarde, ha sido muy numerosa la concurrencia a la pradera de San Isidro, reinando la más completa animación y el mayor orden.

Cada noche alcanza mayor éxito en el teatro de la Comedia la de los señores Puente y Brañas y Alvarez A San Isidro por hombres.

La plaga de la langosta no decrece en la provincia de Córdoba. En los términos de los partidos de Posada y Cortijos de Estrella hace estragos. El gobernador ha pedido al gobierno mas tropas y dinero para combatir a tan dañino insecto.

El ayuntamiento de Madrid celebra su tradicional función de villa al patron de Madrid San Isidro Labrador el día 21 del actual, a las diez de su mañana en la iglesia de San Isidro el real y predicará el panegirico del santo el licenciado D. Jerónimo Lorente.

La real academia de Medicina cele...

esperaba que la fiebre cesaría después de algunos accesos, y temía, además, que al saber Mr. Pavelyn que me hallaba enfermo me impidiese tomar parte en el concurso de la academia.

Después de haber sufrido cinco o seis accesos, maese Juan me vió tan flaco y tan demudado que declaró no podía guardar por más tiempo un silencio culpable, y ocultar mi estado a Mr. Pavelyn; pero yo le tranquilicé prometiéndole ir al día siguiente a casa de mis bienhechores para informarles por mi mismo de mi indisposición.

Al día siguiente fui, en efecto, a casa de Mr. Pavelyn; al verme lanzó un grito de espanto y se quedó mirando con un asombro doloroso mi pálido rostro y mis concavas mejillas.

Rosa me consideró con una mirada singular amarga y triste, como un reproche; bajo después la cabeza, y si no hubiera estado seguro de su aversión hacia mí, podría haber creído que las señales de mi enfermedad, impresas en mi rostro, la habían herido de una profunda emoción.

Espliqué la causa del cambio que se observaba en mí y hablé de la fiebre como de un mal sin importancia y que desaparecería por sí solo inmediatamente que el fin de los exámenes me permitiese tomar el reposo necesario. Mr. Pavelyn se compadeció de mi estado, con una simpatía verdadera; pero esperaba demasiado que mi triunfo probable para que me hablase de abandonar el concurso.

Rosa quiso hacerme comprender que no tenía razón ninguna en comprometer así mi salud por la esperanza incierta de una victoria sin la cual me podía pasar; yo era a su parecer un artista bastante poderoso para abrirme una puerta...

Quizá esta indisposición no me impediría asistir a la academia. Esta idea calmó mi inquietud y me acosté casi consolado.

La fiebre siguió su curso habitual: después de una hora de temblor, el calor de la reacción hizo hervir mi sangre y mi cerebro, hasta el momento en que caí en el reposo de la fatiga, y sentí que el acceso había pasado.

La voz de mi huésped vino a advertirme que la comida estaba servida.

La contesté que no tenía ganas de comer, que le rogaba me diese un poco de té y que me conservase caliente la comida.

Conseguí hacerle creer que mi indisposición no tenía nada de grave; me trajó el té y me dijo que la comida estaría pronta a la hora que le pidiese, saliendo después de mi habitación.

Aunque era muy grande mi fatiga y apenas podía resistir a un gran deseo de dormir, me levanté y me vestí; a medida que el día adelantaba sentía yo mis fuerzas mas recobradas y a la caída de la tarde me fui a la academia, donde comencé con valor y hasta con alegría a modelar del natural; me parecían algunas veces que mi vista no estaba muy clara y que la fiebre había dejado algún aturdimiento en mi cabeza; pero me sobrepujó a esta incomodidad a fuerza de voluntad, y cuando hubieron pasado las dos horas prescritas, volví a mi casa muy contento de mi obra.

La fiebre me dejó tranquilo toda la noche; pero al día siguiente volví a la misma hora.

Oculté todo lo posible la gravedad de mi dolencia a maese Juan y a su mujer y les supliqué que no dijese nada a mis protectores; yo era de no inquietarlos inútilmente;

bra sesión literaria pública, mañana jueves a las ocho y media de la noche, poniéndose a discusión el tema importantísimo de los tumores malignos, asunto que abordará con el claro talento y fácil palabra que le distingue, el doctor Calvo Martín.

Ayer tarde falleció en esta corte doña Ana Boutan de Gavarret-Fortis. Su muerte ha sido muy sentida por cuantos han podido apreciar las excelentes cualidades que reunía la finada. Acompañamos al señor Gavarret en su inmenso dolor, así como a su apreciable familia.

Han fallecido en Córdoba, en el transcurso de pocas horas, dos diputados provinciales, D. Francisco Palou y don José García del Castillo; siendo de notar que este último asistió por la mañana a los funerales del primero, de quien era amigo íntimo. Ambos han muerto de un ataque apoplético.

S. M. la reina doña María Cristina debe llegar a Madrid probablemente el día 21 del actual.

Esta tarde a las tres se ha reunido en el Senado la comisión de Obras públicas.

A las nueve de esta noche se reunirá en el Senado la comisión que ha de dar dictamen sobre la reforma de algunos artículos de la ley hipotecaria.

Mañana después de la sesión del Senado se reunirán las secciones para nombrar la comisión que entienda en el proyecto de ley de código penal militar.

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular las señoras doña Juana Cabanes viuda de Florán, doña Magdalena Moray, doña Jerónima Ferrer, doña Juana Aurín y el Sr. D. Pedro Cabello, director del colegio de sordomudos y ciegos.

En los días 18, 19, 20 y 21 del corriente se administrará el sacramento de la Confirmación en la parroquia de San Andrés a los feligreses de la misma.

Anoche estuvo muy concurrido el teatro de Jovellanos. La popular zarzuela El barberillo de Lavapiés fué sumamente aplaudida, haciéndose repetir varias piezas. Los honores de la noche fueron para la Sra. Franco, que tuvo que repetir hasta tres veces la canción que con sin igual gracia dice en el segundo intermedio.

Anoche fué recibida por el señor ministro de Gracia y Justicia una comisión de promotores fiscales sustitutos encargada de presentar una razonada instancia en que solicitan se les asigna una categoría en consonancia con los importantes y necesarios servicios que vienen prestando a la administración de justicia.

Hoy se han despachado por el consejo de Estado en pleno nueve asuntos administrativos de escasa importancia; se ha leído el voto particular del señor Auriolos sobre el dictamen de la sección, respecto al obispo de Tarazona. El miércoles próximo se hará la refutación a dicho voto particular, remitiéndole al gobierno con el dictamen.

El domingo próximo se verificará a las dos de la tarde en el café de Eslava...

orador D. Jaime Cardona, terminando con la novena y reservando. En la Iglesia del Carmen Calzado se cantarán por la tarde a las seis y media solemnes vísperas de Santa Rita de Casia, en preparación de sus funciones y novena.

CHARADA.

Un grave primera inglés me envió un doble segunda tan chiquitito y tan mono como tres no has visto nunca. Subido a una prima cuatro chillas, danza, gesticula, y por su acción espresiva (teniendo mas estatura) pudiera hacer un papel en el lado de la MUTTA.

Solución a la anterior charada: DIENTE.

ESPECTACULOS.

ZARZUELA.—3 3/4.—La Marcella.

PRINCEPE ALFONSO (compañía Arderius).—9.—T. 2.º.—Par.—La vuelta al mundo.

COMEDIA.—9.—T. 2.º.—Después de la boda.—A San Isidro por hombres.

VARIEDADES.—9.—No me teas al alcalde.—Por un burregol.—Duo conyugal.—El vecino de enfrente.

ESLAVA.—8 1/2.—La romería de S. Isidro.—Me caso con mi vecino.—Jesus, Maria y José.—Doña Juana Tenorio.—Balle.

INFANTIL.—7.—Del infierno al cielo o viva la paz.—En San Isidro.—La vuelta a Madrid.—Angelito.—En San Isidro.—Un gabinete fotográfico.—Balle.

CIRCO DE PRICE.—9 de la noche.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en los que tomarán parte los montañeses de los Apeninos.

GUIONOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado).—5 1/2.—Función de voluchinias.

corazon, aunque la aversión de Rosa me prohibiese toda esperanza, sin embargo, no podía sofocar en el fondo de mi corazón el fatal amor, del cual guardaba el secreto que las leyes del mundo y la gratitud de los beneficiarios recibidos me ordenaban arrancar de allí. Mi vida había llegado a ser un espantoso combate, una lucha encarnizada contra mil pensamientos enemigos.

Bien pronto caí en una sombría incertidumbre; parecíame que me detestaba a mí mismo, y cuando me hallaba solo, pensaba en mi impotencia y en mi cobardía, y me horia rudamente el pecho, como para tomar una justa venganza.

¡Ah! yo era desgraciado, desgraciado mas de lo que se puede concebir! Rosa había sido el único fin de mi vida; perder su afecto, era para mí morir!

Pensaba sin embargo, que acabaría por triunfar de mi debilidad, o que el tiempo cerraría la herida de mi corazón; la lucha sin fruto agotaba mis fuerzas, enflaquecía y tenía el presentimiento de una próxima enfermedad.

Con mis protectores explicaba mi palidez por la fatiga de mis constantes estudios para prepararme al concurso de la academia.

Mr. Pavelyn me aconsejó que moderase un poco este entusiasmo, y Rosa misma, acaso por un resto de piedad, quiso también hacerme comprender que no debía comprometer mi salud.

En fin, el concurso de la academia se abrió.

Empezaron los exámenes por los cursos de composición, de expresión, de perspectiva, de anatomía, en los cuales yo no debía tomar parte, porque el año precedente había obtenido el primero o segundo sitio en todos esos estudios; la...

medalla de oro, y la corona de honor en la clase de escultura, eran el premio de modelar al natural, y el solemne concurso debía durar seis días.

La aproximación de esta lucha decisiva: la incertidumbre del éxito de mis ardientes esfuerzos, y la tristeza que consumía mi corazón como un veneno mortal, todo esto agotaba mis fuerzas y me hacia desfallecer.

Era la mañana del día fijado para los exámenes de la clase superior de modelar al natural; este concurso se abrió a las seis de la tarde; los artistas tenían que dedicar seis sesiones de dos horas cada una, a la reproducción de cada modelo; debían ocuparse, pues diez y ocho o veinte días para las tres pruebas prescritas.

Llevado de mi empeño de no olvidar nada y de llamar en mi ayuda todos los recursos que asegurasen un buen éxito, me había encerrado desde temprano en mi cuarto, y estudiaba en una figurita anatómica la musculatura del cuerpo humano; insensiblemente una extraña sensación de frío invadía todos mis miembros; sentí un violento dolor de cabeza y un temblor nervioso que me agitaba de la cabeza a los pies; al pronto no supe lo que me sucedía; pero tuve miedo de ver realizado mi presentimiento de una larga y peligrosa enfermedad, que quizá me tendría durante largo tiempo sujeto en el lecho.

Muy pronto fui atacado de un temblor general: mis manos y todo mi cuerpo se agitaban con tal fuerza, que todo cuanto tocaba para apoyarme, se movía de una manera visible.

Comprendí que me había atacado una de esas fiebres que reinaban en Amberes con bastante frecuencia; no era mas que la fiebre...

un magnifico concierto. En el teatro del mismo nombre son cada dia más aplaudidos los cuadros disolventes.

Hoy ha quedado en el Congreso la nota que al ministro de Estado pidió el señor marqués de San Carlos respecto á las cantidades satisfechas en los últimos diez años á los diplomáticos españoles por viáticos y otros conceptos.

El exhorto para procesar al candidato electo por Monforte Sr. Rodriguez de Castro, es consecuencia de un manifiesto de este, que el candidato adversario suyo considera injurioso. El Sr. Rodriguez de Castro ha prestado ya la correspondiente declaración jurada ante uno de los juzgados de esta corte, y en la cual espuso que no eran sus frases alusivas á los querellantes.

La comision de viudas y huérfanos de militares ha visitado hoy al señor Posada Herrera para pedir proteccion para su pretension de que no se imponga descuento á sus pagas. El presidente de las Cortes les ha prometido hacer lo que esté en sus facultades para atenderlas.

La empresa del teatro de Apolo nos manifiesta, como rectificacion del suelto que anoche publicamos, que la cuestion á que se aludia es solo un incidente de la principal conocida del público, cuya accion tiene entablada ante los tribunales, y sobre la cual debe recaer resolucioin muy en breve. Por tanto, hasta que esta se conozca, cree de su deber abstenerse de contestar á cuantas inculpaciones se le dirijan, confiada al mismo tiempo en la rectitud de sus actos y en el derecho que la asiste.

Esta tarde, y en ocasion en que un soldado de artilleria, de los acuartelados en San Gil, llevaba del diestro á unos machos á darles agua, estos le emprendieron á bocados con el infeliz soldado destruyéndole una mano. Conducido al cuartel, le fueron prestados inmediatamente los auxilios que su estado requería.

No es cierto que el señor duque de Sotomayor haya pretendido comprar la manzana del templo de Santo Tomás. De lo que sí se ha ocupado es del edificio de la cárcel.

Mañana, á las once y 38 llegará Madrid el cadáver del señor duque de Alazaraz y será trasladado por la ronda á la capilla del Angel, donde se le cantará un responso, despues será conducido á la capilla de Riazares, acompañándole los señores marqués de Campo Sagrado y de Remisa, Carriguiri y Chico de Guzman. El 19 tendrán lugar las exequias en dicha capilla.

Hasta el viernes ó sábado no se podrá leer en el Senado el proyecto de ley de abolicion de fueros.

En la semana próxima saldrá para Galicia el distinguido catedrático don Mariano de la Paz Graells, con la comision oficial del ministerio de Marina de establecer en aquellas costas el parque modelo para la cria de ostra y otros mariscos á fin de fomentar una industria tan importante y destruida por la codicia.

Ha fondeado en Cádiz el bergantín Anita, conduciendo la artilleria de grueso calibre de la fragata Mendez Navez.

La goleta Sirena, que en breve debe quedar lista, saldrá desde luego á reforzar la escuadra de nuestras Antillas.

Se ha dispuesto que salgan con destino á Ferrol, con objeto de habilitarlos para el servicio de guarda-costa, los cañoneros que se hallaban afectos á las fuerzas navales del Ebro.

Ha entrado en Alicante el falucho Veloso, conduciendo tres buques pequeños por sospechas de contrabando.

Son muchas las aprehensiones de contrabando que desde hace algun tiempo se están llevando á cabo por la marina, lo cual es una prueba evidente de los especiales servicios que prestan á la Hacienda los barcos encargados de la vigilancia de las costas.

Parece cosa resuelta que dentro de dos meses habrá nuevos exámenes para optar á las plazas vacantes de ayudantes á guardias marinas.

Para mediados del mes próximo se ballará en condiciones de prestar servicio la fragata Concepcion.

Ha sido nombrado escribano habilitado de Talavera de la Reina, D. Juan Esclarmonda.

Pasado mañana viernes, á las tres de la tarde, se reunirá nuevamente la comision de códigos.

D. Cirilo Alvarez se encuentra muy mejorado de la indisposicion que ha sufrido estos dias. Hoy ha asistido ya al tribunal Supremo.

El nuncio de Su Santidad ha conferenciado hoy con el ministro de Gracia y Justicia.

Aun no está acordado que obispo ó arzobispo ocupará la silla metropolitana de Sevilla.

El ministro plenipotenciario de Inglaterra y su señora han estado hoy á ofrecer sus respetos á S. M. y alteza.

El gobernador de esta provincia, señor Elduayen, ha distribuido los 40000 reales que le remitió el señor cardenal arzobispo de Toledo, en la forma siguiente: hospital Provincial, 8000 rs.

Hospicio, 5000; Inclusa y colegio de la Paz, 3000; casa de Maternidad, 3000; hospital de San Juan de Dios, 2000; colegio de Santa Isabel y San Alfonso, 2000; hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza, 2000; hermanitas de los pobres, 2000; huérfanas de San Vicente de Paul, 2000; hermandad del Refugio, 2000; asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, 1000; huérfanos del Corazon de Jesus (paseo del Obelisco, núm. 9), 2000; asociaciones de niñas de Santa Cruz, 2000; colegio de San José (Pinto), 2000; hospital de San Pedro y San Pablo (Arganda), 1000; Asilo de Nuestra Señora del Consuelo (Ciempozuelos), 2000; y asilo de San Juan (El Pardo), 2000.

Desde el dia 1.º del corriente mes, las horas á que está abierto al público el museo Arqueológico nacional, son de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Esta tarde á las dos, en la plaza Mayor, un caco que esamoteaba el reloj á un licenciado del ejército, fué sorprendido por este, y despues de recibir unas cuantas bofetadas fué puesto á disposicion del inspector del distrito.

D. Barolomé Romero Leal, secretario del gobierno civil de Madrid, ha sido recibido hoy en audiencia particular por S. M.

Los representantes de la seccion tercera han asistido esta tarde á la comision general de presupuestos para pedir grandes economías en el de Marina.

Los Sres. Somoza y Topete han sido designados por Cádiz para la comision antifuerista. D. Justo María Reinoso, por Orense; por Soria, D. Ramon B. Aceña; por Albacete, los Sres. D. J. Bona, D. Francisco Jareño y D. Gervasio Herrero; y por Córdoba, el conde de Torres Cabrera.

CONGRESO.—La sesion de hoy 17, presidida por el Sr. Posada Herrera, se abrió á las nueve y cuarto.

Leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Varios diputados presentan instancias sobre presupuestos. Se pidieron antecedentes á los ministerios de Hacienda y Guerra por otros señores diputados y se entró en el orden del dia.

El Sr. Segovia continúa defendiendo su enmienda. Declara que no tiene relaciones de ninguna clase con el Banco de España, ni con ningun otro establecimiento de crédito, y por tanto, no podrá decirse nunca que viene á defender sus propios intereses.

Opina que solo deben hacerse estas operaciones con el Banco de España. (La escasa voz del orador impide que se oigan la mayor parte de sus conceptos).

El ministro de Hacienda: La deuda flotante es, dijo, resultado de la guerra civil; ha sido el legado de las catástrofes y desdichas del país, y si, en efecto, esta deuda asciende á dos mil cuatrocientos millones de reales, es porque se ha pagado y paga con puntualidad á las diferentes clases del Estado. Por impuesto extraordinario no podemos obtener el reembolso de la deuda flotante, y no pudiendo hacerlo así, es necesario, para conseguir el mismo resultado, dar á la misma un carácter de holgura para que no pese tanto sobre el Tesoro.

Opina tambien S. S. por la emision por un solo Banco, si bien cree debe contarse con los dos, previendo las contingencias del porvenir. De lo contrario, si se contara con un solo Banco, podia llegar el dia en que esto no pudiera cumplir su compromiso, y entonces esta ley se haria inutil.

Respecto á la época del pago, aseguró el señor ministro que en nada influye que se haga por semestres ó por trimestres, si bien en el segundo caso produce mayores gastos, por la frecuencia de la operacion.

Repitió lo espuesto en uno de sus anteriores discursos respecto á la imposibilidad del arriendo de la renta de aduanas.

Toda la cuestion que se discute queda reducida á si la emision se ha de hacer por un solo Banco ó por dos. Pues bien, ¡qué ventaja segura puede ofrecer el Sr. Segovia al proponer que solo sea el Banco de España el que haga la emision?

Pintó con vivos colores el estado del país á consecuencia de la guerra civil y de los trastornos políticos anteriores. Dijo que la deuda española, que ascendia á 40 mil millones, escedia diez veces á la de Francia; y sin embargo, nuestros recursos son menores.

Habló de los esfuerzos de toda clase que se ha visto obligado á hacer para sacar á flote la honra nacional, por sostener un numeroso ejército que nos ha dado la victoria y la paz.

Declaró, por último, que todos sus proyectos financieros los propondria á cualquiera otra fórmula aceptable que presentara cualquiera de los diputados que combaten sus presupuestos.

El señor marqués de Salamanca, de la comision, combate la enmienda. Califica de pronunciamiento la revolucion de setiembre, tras la que se abandonaron rentas, se echaron por la ventana los más saneados productos y se cansaron las máquinas en emitir deuda pública. (Risas.)

Hace la historia de la Hacienda revolucionaria, pero tan irónicamente, que produjo la mayor atencion en los señores diputados. Los ejemplos prácticos y los adagios vulgares que aplicaba en diversos pasajes de su discurso, atraían las risas del auditorio.

Defiende el proyecto del gobierno,

reclama para sí una parte de la impopularidad del ministro de Hacienda, elogia al Sr. Salaverria, califica de iris de paz y de esperanza de la patria al rey legitimo de España, y dice que si no se paga la deuda flotante habrá que decir con el vulgo: Apaga y vámonos. (Risas.)

Los acerbos cargos hechos por todos los oradores contra el Banco Hipotecario, sobre todo por los Sres. Segovia, Angu y Camacho, son examinados por el marqués de Salamanca, pero solo bajo cierto punto de vista. El ministro de Hacienda se alegraría hacer la operacion exclusivamente con el Banco de España; el señor marqués de Salamanca cree que deben hacerlo los dos establecimientos, y los diputados parece se inclinan al Banco de la calle de Atocha, á no ser que fuese difícil la operacion.

Concluyó pidiendo al Congreso votase de acuerdo con el dictámen de la comision.

El Sr. Segovia rectifica y se apoya en las opiniones emitidas por el Sr. Bayo, de acuerdo con S. S.

(El Sr. Bayo pide la palabra.)

El Sr. Bayo empezó á contestar á la alusion del Sr. Segovia.

El Sr. Presidente no le concede la palabra por no permitirlo el reglamento.

Leida la enmienda.

El marqués de la Vega Armijo pidió que la votacion fuera nominal, resultando desechada por 170 contra 31.

Abierta la discusion por artículos.

El Sr. Bayo usa de la palabra en contra del art. 1.º Dice que son muchos los compromisos del señor ministro de Hacienda con el Banco hipotecario, y espone consideraciones favorables al de España, cuyo establecimiento es nacional por su origen, nacional por los capitales y nacional por las operaciones que realiza.

El señor ministro de Hacienda (Salaverria) procura aclarar las dudas ocurridas al Sr. Bayo, cree que no debe haber más preferencias en los establecimientos de crédito que aquellas que favorezcan al Tesoro.

El Sr. Arnau defendió el dictámen de la comision en breves palabras.

Leido el art. 1.º, fué aprobado.

Se suspende la sesion á las doce y media, quedando en el uso de la palabra en contra del 2.º artículo el señor Alonso Pesquera.

Continúa la sesion á las dos y 40 minutos, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Se presentaron exposiciones contra los fueros.

Continuando la discusion del proyecto de arreglo de la deuda, habló en contra del art. 2.º

El señor Alonso Pesquera manifestó el juicio poco favorable que este artículo merece á S. S. y se declaró partidario de que las operaciones de crédito necesarias se lleven á efecto sin mas intervencion, si ella es precisa, que la del Banco de España, como establecimiento verdaderamente nacional, y que cuenta mayores elementos que otro alguno para realizar la operacion con mayores ventajas para el Tesoro.

Añadió que si el señor ministro de Hacienda queria operar sobre la renta de aduanas por no verse precisado á aceptar las proposiciones que el Banco de España hiciese, en el caso de no ser estas ventajosas para los intereses públicos, que emitiese directamente y sin mediacion de Banco alguno obligaciones admisibles en pago de los adeudos de aduanas y este seria, de seguro, un valor perfectamente recibido por el comercio y que alcanzaria un tipo muy ventajoso en la emision.

El Sr. Canelo Villamil manifestó que la comision habia oido con mucha satisfaccion cuantas observaciones le habian sido hechas; pero que teniéndolas en cuenta, habia creído conveniente atender primero á la discusion del proyecto de arreglo de la deuda del Tesoro para cumplir las necesidades del momento.

Dijo que otras observaciones del señor Pesquera habian sido ya contestadas por el señor ministro de Hacienda ú otros diputados.

Afirmó que la dualidad de Bancos es principio de prevision, mucho mas cuando contratar con el de España es obligatorio para el gobierno, y el contratar con el Hipotecario es potestativo. Se hizo cargo de otras observaciones del Sr. Pesquera.

Rectificó el Sr. Pesquera y pidió que no hubiera preferencias de acreedores entre los del Tesoro y los del Estado.

El señor ministro de Hacienda declaró nuevamente que no podia interrumpirse el movimiento de la Tesoreria, que las tendencias de hoy lo interrumpian, y con esto los que opinan como el Sr. Pesquera dificultan mucho la marcha del gobierno.

Quiere S. S., dijo, que no pague las deudas del Tesoro, y se vendan las garantías? Pues eso no puedo hacerlo yo, ni debo hacerlo, porque seria responsable de ese mal. Y cuando se piden moratorias para el pago de las contribuciones, y se hace atmósfera contra los que contratan con el Tesoro, no se sabe hasta dónde llegan las dificultades que se crean.

Se olvida que hay que pagar en Paris los fondos con que hemos acabado la guerra; se olvida que las pagas se van satisfaciendo con alguna regularidad y se olvidan otras sagradas necesidades.

El diputado que hace una observacion se puede ir tranquilo despues; pero el ministro que necesita cientos de millones para compromisos del país, necesita buscarlos. Y si contratar con

un Banco solo no da resultados, ¿por qué impedir la contratacion con los dos?

Se aprueba el art. 2.º

Sin discusion se aprueban tambien el art. 3.º y el 4.º

Pasaré el proyecto á la comision de correccion de estilo.

Se entró en la discusion del proyecto constitucional.

El Sr. Fidal y Mon apoyó su enmienda al artículo 12, ya conocida por nuestros lectores, y pregunta si el artículo lleva envuelta la colacion de grados.

El señor ministro de Fomento contestó afirmativamente.

El señor Fidal y Mon dice que queda muerta la libertad de enseñanza. Se limita á pedir que se medite mucho la aprobacion de este artículo.

El señor Silvela explicó el artículo 12. Dijo que la revolucion de setiembre desarrolló el concepto del Estado, y su influencia, con sentido individualista; pero que, efecto del poco espíritu práctico de los economistas, aquellos principios quedaron olvidados. Y en nombre de esta escuela, dice, pide el señor Fidal que no tenga el Estado la colacion de grados?

Enumeró abusos en la colacion de grados separada del Estado, pues hubo ayuntamientos que la establecieron como fuente de recursos municipales.

El señor Fidal rectifica y se felicita de los ataques del Sr. Silvela á la escuela economista, aunque dice que no h y por cuña...

Dice que no hay dos constituciones europeas que reserven la colacion de grados al Estado.

Y pide que desaparezca solo en bien de la enseñanza.

Y no se pueden citar abusos contra la enseñanza, por su libertad; pues lo que la perjudica es el monopolio del Estado.

Yo no pido, añade, privilegios para el catolicismo. S. S. me los da al reclamar para el Estado católico esa colacion que no quiero.

El Sr. Silvela rectifica, y pregunta si es la absoluta libertad de conceder grados lo que quiere el Sr. Fidal.

(El Sr. Fidal: Sí.)

El Sr. Silvela: También á las universidades protestantes que se establecieron?

(El Sr. Fidal: Tambien; pero yo no las dejaría establecer.)

El Sr. Silvela: Pues con este criterio el Sr. Fidal debia figurar como jefe de la minoria democrática.

Declara que profesa muchos principios de la escuela economista; pero que tuvo la suerte de entrar antes en el mundo de la realidad que en el de la política, y no puede ser calificado como lo fué por el Sr. Fidal.

El Sr. Fidal: Mi enmienda es consecuencia del art. 11. Declarada la tolerancia, quiero que la Iglesia católica abra sus escuelas á los que contra sus enemigos.

El Sr. Maldonado Macanaz uso de la palabra al discutirse el artículo, y pidió algunas declaraciones sobre él: entro otras la de que se diga si es precisa la nacionalidad española para dedicarse á la enseñanza, si esta será obligatoria y si para abrir escuelas se necesitará autorizacion.

Hizo varias consideraciones que no pudimos oír por que la voz del orador no llega distinta á la tribuna.

Afirma que votará el artículo si las esplicaciones de la comision le satisfacen.

El Sr. Arnau habló de la libertad en la edad Media, haciéndose cargo de ideas emitidas esta tarde. Habló tambien de la libertad como la entienden los unionistas, que es contraria á la manera como la entiende el Sr. Fidal.

Defendió el artículo que se discute y dijo que la verdadera libertad de enseñanza era la de aprender la de elegir maestro.

El Sr. Peñuelas pide la palabra en contra.

Considera mas progresivo el artículo que se debate que la ley de instruccion publica de 1837 del Sr. Moyano; pero dice que esta se aplicó con tanta generosidad, que dió lugar á algun abuso.

Se hace cargo de ideas verdaderas por oradores de distintas opiniones. Se estendiendo en consideraciones criticas sobre este asunto, y espone su opinion muy conforme con la de la comision constitucional. Habló tambien de la tolerancia religiosa y sobre ella manifestó su manera de pensar.

El Sr. Peñuelas dice que no se entiende el art. 12, porque piden esplicaciones individuales de la mayoria, y entre otros el director de Instruccion pública.

Se ha dicho que la libertad de elegir maestro es la verdadera libertad; pero como el gobierno nombrará á quien quiera para maestro, ya se ve á qué queda reducida.

Es, dice el Sr. Peñuelas, como si se os reconociera la libertad de ir esta noche al teatro y al mismo tiempo se prohibieran los espectáculos (Risas).

Pide que se aclare el sentido del artículo 12 y no se vote como una autorizacion para hacer leyes orgánicas cuyo criterio se desconoce. Y ruega que se medite sobre esto.

El ministro de Fomento manifestó que no hay disentiimiento entre individuos de la mayoria sobre este asunto, sino que las palabras pronunciadas hoy solo tienen un carácter de aclaracion, únicamente para afirmar opiniones individuales, como así lo han quedado despues de los discursos pronunciados.

Afirma que en disposiciones posteriores será declarada la enseñanza obligatoria, y que entonces se fijarán más detalles de procedimientos, unico asunto sobre el que preguntaba el se-

ñor Maldonado. No hay, pues, ni diversidad de opiniones, ni diferencias. Y el campo de la libertad de enseñanza es amplio, y allí podrán ir los catedráticos disidentes á enseñar en el domicilio privado.

Y si son para tenidas en cuenta siempre las palabras del Sr. Peñuelas, no son sus intenciones, al dar á este debate un carácter que no tenia.

Sobre las teorías del Sr. Dupanloup, afirmó que no habia semejanzas hoy entre España y Francia.

El Sr. Maldonado Macanaz rectificó para declarar que no fueron bien interpretadas sus manifestaciones por el Sr. Peñuelas, y hacer constar su conformidad con lo espuesto por el ministro de Fomento.

El Sr. Arnau rectificó, y declaró que fué siempre conservador-liberal.

El Sr. Silvela explica el art. 12, que declara la libertad de elegir profesion, dando el carácter de la aptitud el Estado; tema franco que la comision proclama.

Por lo demás, aceptado y examinado con buena fe el proyecto constitucional, tiene la virtud de ser de sus grandes condiciones para el turno de los partidos liberal y conservador.

El Sr. Peñuelas rectifica y dice que habló por haber notado ideas que estimó contradictorias entre los Sres. Arnau y Maldonado.

El Sr. Silvela declara que todos los individuos de la comision quieren la enseñanza obligatoria, pero no la con-signa el artículo 12, porque seria declaracion ociosa, y porque no quiere decir despues que las leyes se cumplirán en lo que sea posible, como se dijo en leyes y decretos de los años pasados.

El Sr. Fidal dice que si hubiera amigos de S. S. que fueran poder, no crearían por el artículo de la Constitucion que el Estado tenia la colacion de grados.

Se puso á votacion el art. 12, y resultó aprobado por 169 votos contra 28.

Se votó definitivamente el proyecto de arreglo de la deuda del Estado.

Se lee el despacho ordinario.

El Presidente manifestó que mañana no habrá sesion por la mañana, y propuso que la de la tarde comenzara á la una y fuera de cinco horas de duracion mientras se discute el proyecto constitucional, prorogándose en caso necesario.

Orden del dia para mañana: la discusion pendiente.

Y se levanta la de hoy. Eran las siete menos veinticinco minutos.

El doctor homeópata de Paris, Leon Simon, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Se ha concedido mayor antigüedad en la plaza de San Hermenegido, al coronel de E. M. de plazas D. Rafael Gonzalez.

El coronel de infanteria Sr. Cánovas, oficial del ministerio de la Guerra, ha vuelto á encargarse de su negociado, restablecido completamente de la indisposicion que sufrió dias pasados.

Hoy se ha firmado el nombramiento del Sr. Triguero como profesor auxiliar de medicina de Saragoza.

Por el negociado de Ultramar del ministerio de la Guerra se han concedido recompensas á los jefes, oficiales é individuos de tropa distinguidos en la accion de las Lomas de Jivara el 28 de febrero último; á los jefes, oficiales é individuos de tropa que se distinguieron en la accion de la Redonda, y á los heridos de la tercera division durante el mes de enero último.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 15 (noche.)

Créese que los comités de los tenedores de deuda española en Paris, Londres y Bruselas formularán de comun acuerdo sus pretensiones. La principal es que el primer pago de intereses se adelante á julio próximo. La objecion capital es contra la amortizacion, que consideran improcedente mientras haya suspension en el pago de los intereses íntegros. Créese exagerado el temor de que se proceda á la enagenacion de las garantías cuando lleguen los vencimientos. Los prestamistas están realmente dispuestos á renovar por ser ventajosísima esta operacion para la colacion de los capitales.

Si las Cortes aprueban los presupuestos y el arreglo de la deuda, aun con ligeras modificaciones, suponen hombres competentísimos que se repondrán los fondos; si no, bajarán probablemente.—PEREZ.

Barcelona, 16 (8 1/2 noche.)

Hoy á las nueve de la mañana ha sufrido en Manresa la última pena el reo Miguel Xurriera, autor del asesinato de toda una familia, compuesta de un matrimonio y cuatro criaturas.—A.

Paris, 16 (6 1/2 tarde.)

Como resultado de la conferencia alemana-austro-rusa en Berlin, fuerzas navales de las grandes potencias se estacionarán en el litoral turco para oponerse á las eventualidades del fanatismo musulman. Se exigirá á la Turquía que conceda un largo armisticio á los insurrectos, que se aprovechará para convencerles de que Turquía garantizará las reformas que se consideran aceptables. Se celebrará una conferencia de las potencias que ratifiquen estas resoluciones de comun acuerdo europeo.—PEREZ.

AVISOS GENERALES.

49 cts. CERILLAS 3rs. doc. Cajas de goma. Pu. bla. 6, tda.

CARIDAD

Se ruega á las personas que saben ejercer la caridad contribuyan con lo que puedan para que una señora que está muy enferma, pueda marchar á su país, pues es su único remedio.

El presbítero D. Angel Cuadrado y Sobrino, teniente de San Martín, recibe las limosnas é informa.

COMPRAN CUPONES, REQUISAS, carpetas, subvenciones, residuos y toda clase de papel del Estado. Capellanes, 42, pral. decha., de 9 á 1.

BASTONES DE MANDO. Civil, militar, judicial y municipal. Especialidad en clases y precios. Platería de Río. Preciados, 23.

TRASPORTE DIRECTOS PARA Asturias, Galicia, Soria, Cataluña, Jaén, Granada, Almería y todas las poblaciones de España, extranjero y ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

GINEBRA Legítima de Holanda, clase primera, superior. Depósito, Montero, 35, molinos de chocolate.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Línea regular de vapores-correos ingleses para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao de Lima.

Saídrá el magnífico vapor JOHN ELDER De CARRIL Y VIGO el 22 de mayo.

De LISBOA el 24 id.

Los pasajes tomados en la agencia de Madrid tienen gran rebaja, comprendido el ferrocarril.

Billetes de tercera clase desde Madrid á Río-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires 1045 reales.

Para pasaje y fletes dirigirse al agente general de la compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12.

CINTURON CONFORTANTE de Venus.—Cura con prontitud las relaciones de cadenas y descenso de la matriz, desapareciendo las causas que motivan la esterilidad. Véndese en las farmacias correspondientes del licenciado Cabello y Gutiérrez, Pedidos á D. M. C. Meson de Paredes, 9, pral. Se remiten por correos al punto donde se pidan.

CURACION DEL REUMATISMO El maravilloso, infalible é inimitable Aceite de Bellotas con savia de coco, concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y más de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos días el crónico, sea articular ó muscular, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y más barato (4 veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos en todos los países de la tierra desde la creación del mundo. No hay más que una fábrica del verdadero, que es la del inventor L. de Brea y Moreno, Jardines, 5, Madrid.

Se vende en las farmacias del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3; Dr. Lomana, Alcalá, 3; Dr. Simon, Caballero de Gracia, 4; Dr. Ulzurrun, Barrio-nuevo, 11; Dr. Palacios, plaza de Santa Ana, 10, y en 2500 farmacias más, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 12 y 18 rs. frasco.

Exíjase mi prospecto, etiqueta rizada, con mi busto en el vidrio y cápsula grabado mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa y le llaman aceite de bellotas.

Los torpes de piernas por su edad, frío, contracción nerviosa, falta de traspiración, piel callosa ó achaqueos, andarán bien con solo friccionarse y poniendo una franela encima.

NOTA. Es admirable para espeler todo género de lombrices en pocos días, en niños y adultos, y reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE de Manuel Aristegui, en Vitoria (Portal del Rey, número 6.) Grande y esmerada elaboración de chocolates á los precios siguientes, al por mayor: Clase sin número á 2 rs. y 50 céntimos libra.—Id. núm. 4 á 3 rs.—Núm. 5 á 3 rs. y 20 céntimos.—Núm. 6 á 3 rs. y 50 céntimos.—Núm. 7 á 4 rs. y 50 céntimos.—Núm. 8 á 5 rs. y 50 céntimos libra. En los demás precios se hace una rebaja de medio real en libra si bre los precios conocidos hasta el día. Los pedidos al fabricante D. Manuel Aristegui, portal del Rey, núm. 6, en Vitoria.

BUENA HABITACION AMUEBLADA Infantas, 22, con balcones á la plaza de Bilbao.

ZARZAPARRILLA.

Las personas entendidas precieren mi genuina esencia de zarzaparrilla á la de Bristol. Por algo será. Hortaleza, 9.

CASERIOS EN VIZCAYA.

Se vende uno en Guecho á dos leguas de Bilbao y varios en Sopuerta y Somorrostro. Darán razon de dos á seis. Victoria, 4, principal derecha.

CABALLO IRLANDES

Se vende uno de las mejores condiciones y de 9 años. Hace á tranco y limonera. Puede verse en la caballeriza del señor conde de Luna, Infantas, número 31.

UN VALDEMORO SE ARRENTA

Arrendando por año ó temporada, la casa grande, cómoda y recién reparada, núm. 1, de la plaza de las Monjas, y tambien la contigua destinada á labor é independiente de aquella.

Darán razon en Valdemoro, calle de la Gloria, núm. 10, y en Madrid, en la portería de la del Arenal, núm. 24.

MINEROS.

El ingeniero examinado de minas y fundiciones reales de Sajonia, D. C. Hesse, se ofrece para dirigir instalaciones y mejoras de fundiciones de minerales, apreciaciones y direcciones en trabajos de minas y hacer análisis químico á precios convencionales. Construye hornos redondos, sistema Pils, con salida continua de plomo ó sin ella, capaces de fundir hasta 50 toneladas de mineral por día, economizando un considerable número de combustible. Diríjanse, calle de Granada, núm. 92, Málaga.

CASA DE RECREO

A una hora de esta corte por ferrocarril é inmediata á la estación, se vende una posesion que consta de una casa de dos pisos que mide 4134 pies cuadrados; otra casita para los jardineros, huerta de tres fanegas con mas de 300 árboles, pozó, corral y agua de pié abundante. Se puede ver y tratar su venta en Ciempozuelos, casa llamada Fábrica de Salitre.

ALOS VIAJEROS del VALLE de Mena y Encarnaciones de Vizcaya. Desde el día 16 de este mes se establece un servicio de coche diario entre Villasaña y Bilbao á precios muy reducidos.

TERCER REGIMIENTO DE Artillería de montaña.—El 21 del corriente se venden en Zaragoza en pública subasta, unos doscientos cincuenta mulos y treinta caballos que hay sobrantes en el mismo. Madrid 16 de mayo de 1876.—El teniente encargado, Mario Cedillo.

LA LEGALIDAD.

Dispone en esta corte y en varias provincias de nuevas colocaciones particulares de diferentes clases y sueldos, siendo unas con garantías materiales, otras sin ellas, y todas con condiciones bastante razonables.

Tambien se consagra á toda clase de asuntos lícitos y de consideracion, para lo cual cuenta con poderosísimos elementos. La correspondencia, incluyendo los sellos para contestarla, al director general, Terrena, 4, pral.

PIANO.

Se vende uno nuevo de palo santo. Puede verse todos los días de una á cuatro de la tarde, calle de Santa Isabel, n.º 8, principal derecha.

SE CEDE UN CUARTO SEGUNDO bien amueblado con tres camas. Caballero de Gracia, 60.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES, leche fresca. Embajadores, 38, tienda, casa del comadron.

AMA. LECHE FRESCA; LA profesora en partos de la calle de las Veneras responde.

LICUACION DE MUEBLES de lujo garantizados. Lobo, núm. 29, principal.

Se vende en las farmacias del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3; Dr. Lomana, Alcalá, 3; Dr. Simon, Caballero de Gracia, 4; Dr. Ulzurrun, Barrio-nuevo, 11; Dr. Palacios, plaza de Santa Ana, 10, y en 2500 farmacias más, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 12 y 18 rs. frasco.

Exíjase mi prospecto, etiqueta rizada, con mi busto en el vidrio y cápsula grabado mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa y le llaman aceite de bellotas.

Los torpes de piernas por su edad, frío, contracción nerviosa, falta de traspiración, piel callosa ó achaqueos, andarán bien con solo friccionarse y poniendo una franela encima.

NOTA. Es admirable para espeler todo género de lombrices en pocos días, en niños y adultos, y reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE de Manuel Aristegui, en Vitoria (Portal del Rey, número 6.) Grande y esmerada elaboración de chocolates á los precios siguientes, al por mayor: Clase sin número á 2 rs. y 50 céntimos libra.—Id. núm. 4 á 3 rs.—Núm. 5 á 3 rs. y 20 céntimos.—Núm. 6 á 3 rs. y 50 céntimos.—Núm. 7 á 4 rs. y 50 céntimos.—Núm. 8 á 5 rs. y 50 céntimos libra. En los demás precios se hace una rebaja de medio real en libra si bre los precios conocidos hasta el día. Los pedidos al fabricante D. Manuel Aristegui, portal del Rey, núm. 6, en Vitoria.

BUENA HABITACION AMUEBLADA Infantas, 22, con balcones á la plaza de Bilbao.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Calle del Baño, 6, pral.

CALA Y ALCOBA PARA DORONIR. Infantas, 4, pral.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Cruz del Espiritu Santo, núm. 31, 3.º

MUEBLES Y SILLERIAS DE Palo-santo, nogal, etc., para sala, gabinetes, comedores, despachos y armarios de luna, se darán muy baratos, á pesar de su especial construcción.—Atocia, núm. 39, bajo, fabrica de muebles.

ALMONEDA DE MUEBLES y sillerias. Reina, 6, bajo.

SE VENDE UN PERRO DE STERRANOVA de dos años. Calle del Rosario, núm. 29, carbonería.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS. Desca colocarse en casa particular ó de campo: la esposa es inteligente para la cocina y él con buena letra; los dos son jóvenes. Razon, Toledo 104, 3.º, núm. 3.

EL DOMINGO ULTIMO SE escapó de la plaza del Rastro, núm. 8, tienda, una cotórril verde ceniza, pico blanco. El que la haya encontrado la presentará en dicha tienda y se le dará una gratificacion.

ALMONEDA DE MUEBLES de una casa. Carmen, 41, segundo izquierdo.

ITALIANO, LATIN, FRANCÉS, etc. Ciencias. Traducciones. Barco, 6, 4.º exterior.

DOLOR DE MUELAS

Lo cura en el acto el licor Losarcos, 6 rs. Vergara, 8, botica, y Corredera Baja, 14, droguería.

LA SEÑORA D. ANA BOUTAN de Gavarret-Fortis ha fallecido á las 6 1/2 de la tarde del día 16 de mayo de 1876.

R. I. P. D. José Gavarret, viudo, sus hijos D. José, D. Pablo, D. Luis y D. Clotilde, su hija política D. Leandra, sus nietos, hermanos y demás parientes, ruegan á los amigos que por ovido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral y misa de cuerpo presente que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de S. Gines el jueves 18 del actual á las 9 1/2 de la mañana y acto seguido á la conduccion del cadáver al cementerio de la sacramental de S. Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

FUENCARRAL, 6, FRENTE A LA DEL DESENGAÑO, es la unica liquidacion de...

ROPA BLANCA A PRECIOS sorprendentes.

SE CEDE UNA HABITACION para señora sola, para vivir en familia. Jacometrezo, 75, tienda de ultramarinos.

MODISTA DIRECTORA QUE tiene de casa del Sr. Isern, Carrera de San Jerónimo número 16, corta á 4 rs. toda clase de trajes de señora y niños, se hilvanan y dirijen y se hacen en 24 horas; hay modelos de todas clases; se enseña á cortar; se necesitan oficiales. Carmen, 28, dup. pral.

AMA DE CRIA PRIMERA para casa de los padres. Carnero, 14, 2.º, darán razon.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales por profesores autorizados. Flor Baja, 16, 2.º.—Grados de bachiller. Siboy, 9, principal.

AMA DE CRIA. EMBAJADORES, 4, tercero izquierdo.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Gorguera, 13, bajo.

SE NECESITA UN DEPENiente de buenos informes, para el despacho de un establecimiento. Darán razon, Hortaleza, 31, almacen de papel.

DOÑA FERNANDA HERNANDEZ, profesora en partos, dá razon de un ama, leche de 4 meses. Toledo, 40, tercero.

GANGA Sillas legítimas catalanas á 20 rs. Fuencarral, 22 y 44.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, con leche de tres meses, recién venida del pueblo. Calle del Barco, n.º 3, carbonería, darán razon.

AMA DE CRIA. GREDA, 34, cuarto bajo.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES ó para inera. Darán razon en Tetuan, posada de la plaza de Toros.

R. I. P.

Todas las misas q. se celebren el 18 del actual en la iglesia de S. Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á la misma, hallando se espuesta S. D. M., serán aplicadas por el eterno descanso del alma de...

EL SEÑOR D. ANTONIO SANJUAN QUE FALLECIO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1875.

Su desconsolada viuda ruega á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

SE VENDE UNA VICTORIA Shecha en el extranjero. Ronda de Santa Bárbara, 6.

SE DESEA UN DEPENDIENTE impuesto en las industrias de carnes ó tocinos. Calle de Fuencarral, 29.

CARBON MOLDEADO, ECONómico, para todas las cocinas, á 14 rs. quintal y 4 rs. arroba. Cava baja, 29.

SE ALQUILAN BUENOS LINDOS de cinco luces. Travesía de la Ballesta, 3.

DAMA DE COMPAÑIA DE distincion, con preferencia para el extranjero. Razon, casa de Pelegrin, Caballero de Gracia, 8.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES por cesacion de comercio. Sillerias de palo-santo, doradas, y otras. Jacometrezo, 35.

SE RECOMIENDA ENCARRESCidamente á los corazones compasivos una familia que no tiene más amparo sobre la tierra que el resultado de este anuncio. El teniente cura de San Ildefonso recibe las limosnas. Puebla, 12, 3.º derecha.

A. VALLEJO. Sillerias de reps con sillones 1100 rs.; medida mayor, figura de ebanisteria, bolutas talladas, 1400; de saten raso-lana, última novedad, 1800; en damasco seda, 2000. Exportacion á todas las provincias con el 5 por 100 de descuento si el pedido es de consideracion. Puebla, número 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

PERDIDA. Al que se haya encontrado unos documentos envueltos en un pañuelo de seda encarnado que se extraviaron desde el cuartel de la Montaña á la plaza de la Armería, se le agradecerá si los entrega en la calle de San Vicente baja número 68, principal, donde se gratificará.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Pez, 25, carbonería.

ANUNCIO. Se vende un salon dorado, una mesa de ministro, consola, cómoda y otros varios objetos. Victoria, 4, pral.

SE CEDE UNA HABITACION para señora sola, para vivir en familia. Jacometrezo, 75, tienda de ultramarinos.

MODISTA DIRECTORA QUE tiene de casa del Sr. Isern, Carrera de San Jerónimo número 16, corta á 4 rs. toda clase de trajes de señora y niños, se hilvanan y dirijen y se hacen en 24 horas; hay modelos de todas clases; se enseña á cortar; se necesitan oficiales. Carmen, 28, dup. pral.

AMA DE CRIA PRIMERA para casa de los padres. Carnero, 14, 2.º, darán razon.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales por profesores autorizados. Flor Baja, 16, 2.º.—Grados de bachiller. Siboy, 9, principal.

AMA DE CRIA. EMBAJADORES, 4, tercero izquierdo.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Gorguera, 13, bajo.

SE NECESITA UN DEPENiente de buenos informes, para el despacho de un establecimiento. Darán razon, Hortaleza, 31, almacen de papel.

DOÑA FERNANDA HERNANDEZ, profesora en partos, dá razon de un ama, leche de 4 meses. Toledo, 40, tercero.

GANGA Sillas legítimas catalanas á 20 rs. Fuencarral, 22 y 44.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, con leche de tres meses, recién venida del pueblo. Calle del Barco, n.º 3, carbonería, darán razon.

AMA DE CRIA. GREDA, 34, cuarto bajo.

AMA PARA CASA DE LOS APADRES ó para inera. Darán razon en Tetuan, posada de la plaza de Toros.

AMA DE CRIA CON LECHE

de un mes. Razon, Bola, 2, piso 5.º derecha.

UNA SEÑORA CEDE GABINETE y alcoba. Travesía de la Ballesta, 11, portería.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Arco de Santa María, 15, boardilla.

DIENTES ARTIFICIALES. Admirablemente colocados por el método americano. Se cura el dolor de muelas. Rotondo, primer dentista de S. M. San Bernardo, 12 pral.

UNA SEÑORA DESEA COLOCarse de aya ó estar al cargo de la casa; tiene disposicion para costura de señora, tanto de mano como á máquina. Darán razon, Alcalá, 19, port. 1.º

PERDIDA. Se darán CIEN REALES de gratificacion á la persona que entregue unos gemelos de teatro (recuerdo de familia), extraviados anteayer 15 de mayo en el salon de butacas del Circo de Madrid ó á la salida. Dirijirse, Magdalena, 31, tercero derecha.

ALLEGADO UN SORPRESIDENTE surtido en portaromas de papel, cartulina y sedas, propios para regalos. Carrera de San Jerónimo, números 7 y 9.

CASAS EN POZUELO.—Se venden dos juntas ó separadas, con terreno para jardín y en menos de su valor. Darán razon, Sacramento, 3, port.º

CERVEZAS DE SANTA ISABEL.—Bayera, botella grande de 12 cuartos; idem chicas, un real; gaseosas de todas clases. Seltz, botella grande un real. Sucursales: Santa Isabel, 26, San Millán, 11 y Toledo, 125. Se sirve á domicilio.

ANUNCIO. Gran fabrica de ladrillo y depósito de tierra refractaria, establecida en Toledo por don José de los Infantes. Sus productos son hoy consumidos por innumerables fundiciones con el mejor éxito, recomendándose por su calidad inmejorable y extraordinaria baratura.

AGUA DE SELTZ. SE SIRVE á domicilio, á real botella grande. Infantas, 7, y Preciados 78.

ANADIDOS. TRENZAS y crepés casi de balde; inmenso surtido en todos los colores, desde el negro azabache al blanco perla. Comercio de sedas, calle Mayor, 50.

DE ORO.—PENDIENTES de gualdrapelos, cruces, collares, sortijas, botonaduras, pulseras, alfileres, retratos, etc.; grandes surtidos sin competencia. El Céfiro, Montero, 24.

SE ABONAN LANDÓS Y CLAVENS con buenos caballos. Divino Pastor, 5.

PERDIDA.—1000 Rs. SE DAN al que presente en la calle de Barrio-Nuevo, 2, 2.º, los documentos perdidos con una carterade viaje, en la estacion del Mediodía el 27 de febrero.

SILLERIAS de rejilla alemanas.—Hay sillones desde 36 rs.; sofás, mecedoras y sillones para despacho á 100 rs. Preciados, 28.

LICUACION DE ALBUMES. Listeroscopos, cromos, fotografías, papel, etc. Preciados, 26, pral.

MUEBLES ESPAÑOL Y ES- trangeros, grandes comedores de roble, precios reducidos. Reina, 27.

FABRICA DE corsés higienicos. Sujetan y disminuyen el vientre y dan al cuerpo gracia y agilidad. Estos corsés, sistema Lerroy Gishert, están recomendados por la medicina, y no deben confundirse con tantas imitaciones cuyo uso es perjudicial. Corsés de 23 ballenas, 20 rs.; de 40 ballenas, 28 rs.; de 60 ballenas, 40 rs. Corsés de Paris y corsés-faja higienicos, á 40, 50, 60, 70, 80, 100 y 120 rs. Se hacen á medida y se envían á provincias mediante aviso. ESPOZ Y MINA, 11.

NUEVA EMPRESA DE CARROS de Mudanza. Travesía de Moriana, núm. 2.

GRAN ALMONEDA de los muebles de un embajador. Salon palosanto, gabinetes en raso y cretonas de última novedad, comedor de nogal y negro, despacho, etc., y un magnífico piano francés. Travesía de la Ballesta, 11, pral.

COSTURERA PARA CASAS particulares. Darán razon de una buena, calle del Lobo, 18, almacen de papel.

UN LICENCIADO DEL EJERCITO, que ha estado en Cuba, desea una portería ó guardador de campo. San Marcos, 8, entresuelo.

ULTIMOS BIAS DE ALMONEDA. Se hace gran rebaja. Retó, 2 y 4, principal.

A LAS SOCIEDADES DRAMATICAS.

Practicadas importantes reformas en el teatro de la Bolsa, se alquila á las sociedades en 500 rs. por funcion, con asistencia del teatro, alumbrado de gas, orquesta, guardaropa, muebles y acomodadores.

CARROS DE MUDANZAS

de Federico Delrien. Arenal, 7, Mayor, 40, Salesas, 10, y Paseo de Arenal, 4. Ajustes alzados ó por carros de 20 á 30 rs.

AGUA CIRCASIANA

P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA. Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño ó negro.—Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE GASPAR Y ROIG.

HISTORIA UNIVERSAL

Traducida del italiano, anotada y continuada hasta nuestros días, por D. NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

Se han publicado tres tomos de esta importantísima obra, y está para terminarse el cuarto. Sigue abierta la suscripcion y se reparten prospectos en la librería de los editores, Principe, 4, y en las principales librerías.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos; la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desórdenes menstruales; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escorbuto, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las propiedades generales, evita las congestiones; es tónico neurológico, altamente higiénico, salubro por las enfermedades que evita su uso diario y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO rebeldes á todo tratamiento. Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en las principales boticas y droguerías de TODA ESPAÑA.—Ag.

DEPOSITO GENERAL.

Doctor Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid.

SE VENDE UNA VICTORIA Barata y una berlina. Molino de viento, 31.

SE SOLICITA UN SUGETO entendido en asuntos judiciales y despacho de la correspondencia de una casa particular, que tenga persona de garantía que responda, para encargarle de cobros y comisiones de confianza, requiriéndose completa independencia para acudir á donde se le mande, por lo cual se le dará casa, comida, ropa limpia y 2000 rs. de sueldo anual, pagando los gastos indispensables en los viajes. Dirijirse á D. Francisco García, por Argamasilla, provincia de Ciudad-Real, Tomelloso.

DEVOCIONARIOS en la librería de Gaspar, editores, Principe, 4. Se halla un nuevo y variado surtido del mejor gusto.

ARENAL, 22. GRAN LIQUIDACION AVISO A LAS SEÑORAS que siempre nos han favorecido: Ya conocéis las causas que nos obligan á realizar todos los géneros que tenemos existentes. Conocemos lo difícil que esto es en estos tiempos, y para conseguirlo hemos hecho GRANDES REBAJAS sobre los precios de su costo.

NUNCA tendreis otra ocasion cual esta para vestiros y surtir de ropas vuestras casas. CASI DE BALDE. Vendid y vereis qué precios ARENAL, 22. esquina á la de San Martín. Horas de venta: de 9 á 8.

ARANAS, relojes, candelabros de bronce, lavabos y pajes. Preciados, núm. 28.

EN EL ALMACEN DE CAR- rruajes, Barquillo, 43, se venden una berlina, un landó de cinco luces y una sociable, todos en buen estado.

EMPRÉSTITO. Recibos sobrantes y títulos. Compra á altos tipos. Campos- manes, 10, pral. 2.º, escalera.

LIQUIDACION POR CESACION de comercio. Caballero de Gracia, núm. 30: almacen de limas.

LA LOBA MARINA. Bisutería de oro y doble á precios baratos. Montero, 22.

PIANOS de alquiler y venta; Fuencarral, 2, casa Estreana.

SILLERIAS de reps á 1100 rs.; forma de ebanisteria 1700, en seda 2000; talladas las hay de varios precios bonitos juegos de gabinete á la inglesa y emperatriz, en cretona ó reps de franjas desde 1300; sillones alemanas á 36 rs.; mecedoras á 90; tenemos un gran surtido de sillerias de rejilla. Esta casa se encarga de remitir muebles á todas las provincias de España con embalajes bien acondicionados. Calle Mayor, núm. 117.

AGUA FERRUGINOSA DEL A. Castañar. Se vende, Mayor, núm. 93, botica. Jardines, 18, bajo.